



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 JUN 2014

RES. H. N° 0687-14

Expte. N° 4.370/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna Teresita del Milagro Gutiérrez, L.U. N° 791.419, tramita la aprobación de su Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H 1499/11 se aprueba el tema de Trabajo Final y se designa a la Prof. Emma Raspi como Directora del mismo;

Que mediante Res. H.N° 912/13 se otorga prórroga para la presentación del Trabajo Final;

Que la Comisión Académica de la Especialización en Historia Argentina eleva propuesta de tribunal que tendrá a su cargo el estudio y evaluación del Trabajo Final;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho N° 201/14 aconseja se haga lugar a la designación del tribunal propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión ordinaria del día 27/05/14)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Tribunal evaluador del Trabajo Final de Especialización en Historia Argentina de la alumna Teresita del Milagro Gutiérrez, L.U. N° 791.419 titulado: "Actores y discursos en la creación del Museo Histórico del Norte (1936-1949)";

Miembros Titulares: Mgt. Lilia Pérez (UNSa)
Prof. Gabriela Caretta (UNSa)
Dra. Fanny Mabel Parra

Miembros Suplentes: Mgt. Luz del Sol Sánchez (UNSa)
Prof. Marta Pérez (UNSa)
Prof. Marta Esther Ríos (UNSa)

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal, Directora, alumna Teresita del Milagro Gutiérrez, Departamento de Posgrado, Especialización en Historia Argentina, Dirección de Control Curricular, Boletín Oficial y siga a Departamento Alumnos.
msg/Jae

Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaría Académica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa